

## Políticas públicas educativas en planes de la nación del siglo XXI Venezuela 2007-2013 vs Ecuador 2007-2010

### PUBLIC EDUCATIONAL POLICIES IN PLANS OF THE NATION FOR THE XXI CENTURY VENEZUELA 2007-2013 VS ECUADOR 2007-2010

(Entregado 26/09/2016 – Revisado 01/12/2016)

**Yoskira Naylett Cordero.**

Economista, Magister en Administración de Empresas, Mención Mercadeo y Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Venezuela. Especialista en Productos y Servicios Bancarios ISTPB, España. Experiencia en instituciones públicas y privadas de Venezuela, Ecuador y España. Articulista en la sección Economía y Finanzas en: [www.monedasdevenezuela.net](http://www.monedasdevenezuela.net).

Autora en publicaciones: capítulos de libros, artículos científicos, ponencias nacionales e internacionales. Docente en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador, desde el año 2015.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI – ECUADOR**

**Escuela de Administración de Empresas y Marketing**

[yoskira.cordero@upec.edu.ec](mailto:yoskira.cordero@upec.edu.ec)

#### **Resumen**

*El presente artículo es avance del eje planes de la nación del proyecto doctoral<sup>1</sup>, una investigación correlacional en la que se utiliza el método de educación comparada de Ferrán (2002). La metodología radicó en construir la fase descriptiva del estado del arte de políticas públicas educativas, a partir del Plan de la Nación de dos países Latinoamericanos, petroleros, mono-exportadores con similar proyecto de sistema político: socialismo. Los países del estudio han sido Ecuador y Venezuela, Plan de la Nación 2007-2010 y Plan de la Nación 2007-2013 respectivamente. Entre los resultados del contraste descriptivo cualitativo y cuantitativo, se evidencio que las políticas públicas educativas de ambos países transversalmente coinciden, en otras divergen, por: la limitada pertinencia y calidad, escasa cobertura, fallas de planificación, evaluación e impacto. Ambas economías beneficiadas del elevado ingreso petrolero desde el 2006 al 2013, pero en cuanto a cambios estructurales al sector educativo, está pendiente: incremento y mejoras en infraestructura; institucionalización de la gestión del sector educativo, continuidad del acceso a las personas de los distintos estratos sociales; provisión de financiamientos, entre otros problemas. En suma, es explícita la ideología de corte no liberal,*

<sup>1</sup> La fase inicial de construcción del estado del arte comprende: pre-descripción, descripción, contraste de similitud y diferencias, luego fundamentación en las fases interpretación y yuxtaposición. Es un avance de la investigación que realizo desde el año 2015, titulada: Constructo teórico de los desafíos de las políticas educativas para Venezuela en el Siglo XXI: Una mirada desde el paradigma de Modernidad Líquida.

*subyace en la naturaleza de las directrices y/o lineamientos de acción de las políticas públicas educativas de los planes de la nación de ambos países.*

**Palabras clave:** Venezuela, Ecuador, políticas públicas educativas, planes de la nación, educación comparada.

### ABSTRACT

*This article is advancing plans axis Nation doctoral project, a correlational research in which the method of comparative education Ferrán (2002) is used. The methodology lay in the descriptive phase to build state of the art of public education policies, from the National Plan two Latin American, oil-producing countries, mono-exporters and similar project of political system: socialism. Countries have been objects of study Ecuador and Venezuela, the National Plan 2007-2010 and the 2007-2013 National Plan respectively. Among the results of qualitative and quantitative descriptive contrast it was evident that public education policies of both countries coincide transversely, in other diverge, by: the limited relevance and quality, poor coverage, failure of planning, evaluation and impact. Both economies benefited from high oil revenues from 2006 to 2013, but as for structural changes to the education sector, is pending: increase and infrastructure improvements; institutionalization of education sector management, continuity of access to people of different social strata; provision of financing, among other problems. In short, it is not explicit ideology of liberal, lies in the nature of guidelines and / or guidelines for action of public education policies of the nation plans of both countries.*

**Key words:** Venezuela, Ecuador, public educational policies, the national plan, comparative education.

## 1. INTRODUCCIÓN

El naciente siglo XXI ha generado la necesidad de cambios estructurales en la gestión del conocimiento. Los acontecimientos del nuevo milenio declaran la urgencia de reformar y cambiar las políticas educativas, para quebrar la rigidez de los procesos que mantiene el sistema educativo, y dar apertura y progreso a las distintas categorías de conocimiento que minimice la exclusión al sistema.

Según, Torres (2006) la dimensión de los problemas en el sector educativo no se agota: “la era de las reformas, la influencia del Estado en la educación, la masificación de la escuela, el encarecimiento económico de la enseñanza, la repitencia, la deserción escolar, el fracaso escolar, entre otras” (p. 119), en la presente investigación transitamos desde la descripción transversal de las directrices de los proyectos de Estado para el sector educativo, como lineamientos de acción para el desarrollo económico de dos países de América Latina: Ecuador y Venezuela.

En febrero del año 2000, países de América Latina, el Caribe y América del Norte ratificaron compromiso para los quince años siguientes, fue un acto en el que listaron, desafíos, compromisos y originó el Informe Marco de Acción Regional para las Américas, básicamente refiere la necesidad de aumentar la inversión nacional en educación y hacer efectiva movilización de recursos a todos los niveles. Algunos de los desafíos del encuentro son (PNUD, 2000, p. 4):

- Incrementar la inversión social en la primera infancia.

- Formular políticas educativas inclusivas.
- Incrementar y reasignar recursos con criterios de equidad y eficiencia, así como movilizar otros recursos con modalidades alternativas.
- Articular políticas educativas con políticas intersectoriales de superación de la pobreza dirigidas a la población en situación de vulnerabilidad.

Posteriormente, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI (2008) en el Informe Metas Educativas 2021, destaca que el siglo XX y siglo XXI son dos agendas de compromiso pendientes por resolverse, en cuanto: financiamiento y acceso a la educación. Con razón, el sociólogo Bauman (2011) propone deconstrucción de la política, porque aún no hay consenso de cómo canalizar las directrices de las políticas públicas educativas ante el dilema de lo estable y lo inestable (p. 81).

En cuanto a desempeño macroeconómico, según indicadores del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial- Iedep<sup>2</sup> al cierre del año 2014 Ecuador se destaca como segundo país de “mejor desempeño macroeconómico de sus políticas públicas”, y Venezuela tiene como resultado, uno de los peores desempeños macroeconómicos de los países América Latina.

Los datos revelan que lo que se planifica y las directrices establecidas en los Planes de la Nación no convergen, por lo tanto, surgieron las siguientes interrogantes: ¿Existe relación entre ideología y las políticas públicas educativas? y ¿el plan de nación determina el éxito del modelo educativo? Ante ello, la presente investigación se fundamenta en la evidencia empírica, siendo paradójico los resultados de Ecuador y Venezuela de divergencia de impacto vs misma ideología.

## 2. TÉCNICAS Y MÉTODO DE EDUCACIÓN COMPARADA

El tipo de investigación es comparativa, el diseño es no experimental, transversal al considerarse dos Planes de la Nación que comprende el periodo específicamente 2007 al 2013. El método para abordar la investigación consistió en educación comparada, de acuerdo a la propuesta metodológica de Ferrán (2002), basada en los fundamentos originales del método comparativo de Bereday (1968), Hilker (1964) y García (1982). En las discusiones y resultados se solapan las fases<sup>3</sup>:

- **Pre-descriptiva:** descripción del contexto del problema y se establecen los criterios de comparación.
- **Descriptiva:** se presentan no solo datos del contexto educativo sino también los datos contextuales (no-educativos).

---

<sup>2</sup> Instituto de la Cámara de Comercio de Lima-Perú, publico informe el 27 octubre del 2014. Ver el artículo en prensa, El Comercio, recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-segundo-economia-peru-negocios.html>

<sup>3</sup> En el presente avance de investigación no se incluye las fases Yuxtaposición ni Prospectiva, dado que posteriormente se profundizará en la investigación estableciendo posibles tendencias educativas, criterios de racionalidad deseable para la planificación y directrices de políticas educativas ante los cambios que exige el siglo XXI.

- **Interpretación:** análisis explicativo, interpretación de datos educativos, factores contextuales y subjetividad del investigador.
- **Comparativa:** síntesis y se proponen conclusiones comparativas (p. 96-104).

La discusión en la investigación se articuló desde análisis de contenido, de acuerdo a Berelson: es una “técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. Para Krippendorff (1980) es un método de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto” (citado por Hernández S., 2008, p. 353). Para la revisión documental se utilizó la técnica como plantea Hurtado de Barrera (2005), y el proceso de revisión documental se dispuso de fuentes de información<sup>4</sup>: bibliográficas, iconográficas y digitales.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 3.A. Pre-descripción: Analogías generales a los planes de la nación objeto de estudio

Las reformas de las políticas educativas se relacionan con la ideología de los gobiernos de turno, evidencia de ello está en los Planes de la Nación que rige los fundamentos de la gestión de los presidentes de cada país. De acuerdo a Flórez (2005): “La política educativa es una acción humana y toda acción humana tiene relación con sistema de valores e ideas” (p. 13). El dilema está en la percepción de ausencia de cambios, afirma Bauman (2012): “la tarea de construir un nuevo orden mejor para reemplazar al viejo y defectuoso no forma parte de ninguna agenda actual, al menos no de la agenda donde supuestamente se sitúa la acción política” (p. 11).

Para Isch (2011), en “Ecuador las políticas educativas de los años 90 fueron impuestas a través de proyectos financiados con créditos de la deuda externa” (p.376), la visión ideológica de las políticas educativas era notoriamente de corte neoliberal, y de acuerdo a distintos estudios no generó los resultados esperados.

Desde la década de los noventa, según Aparicio (2009), se caracterizó por realizarse:

...reformas viabilizadas en el ámbito de la política educativa, proveyeron una mejor sistematización de las ofertas, las instituciones de formación y los actores educativos, así como también una mayor innovación, capacitación y flexibilización de los criterios de organización de las tareas de enseñanza, aprendizaje, evaluación y planificación, no fueron capaces de propagar una propuesta democrática que hiciera eje en las potencialidades y las restricciones de los contextos locales (p. 4).

La tendencia de los países desarrollados, en general de tendencia liberal o neoliberal, ha sido destinar ingreso nacional al gasto social en educación e inversión en capital humano. En el caso de los países en desarrollo, unos países aplican estrategias y metas de tendencia neoliberal, caracterizadas por: privatizar la educación, invenciones y avances científicos, diversifican aéreas

---

<sup>4</sup> Sugeridas por Haro (2010).

de conocimiento y redirigen la producción intelectual con incentivos para que generen retorno. Y otros de los países en desarrollo que han aplicado sistemas políticos de ideal socialista, no liberal, con políticas para masificar el acceso a la educación.

En investigación realizada sobre comportamiento macroeconómico de Ecuador por Dávalos (2013) se destaca que:

...el promedio del gasto social para el período 2007-2011 se incrementó al 11,7% del PIB. Se trata, a no dudarlo, de un giro radical con respecto a las recomendaciones de ajuste macrofiscal del FMI, porque se ha realizado, por vez primera en dos décadas, una importante inversión pública en el sector social, sobre todo en salud y educación (p. 191).

La asignación de recursos del Estado al sector educativo en términos relativos ha sido mayor en Venezuela que en Ecuador históricamente.

**Tabla Nº 1.** Inversión de Gasto Público en Educación como porcentaje (%) del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ecuador</b>	2,6	2,6	2,6	5,9	3,5	5,4	5,5	4,2	4,4	4,3
<b>Venezuela</b>	6	5,7	6,4	5,8	6,2	6,3	4,9	5,1	5,3	4,9

Fuente: La información de Venezuela en SISOV<sup>5</sup>, datos de Ecuador en informe de la CEPAL 2004-2010, datos de ambos países en Banco Mundial 2011-2013.

### 3.B. Descripción: contexto educativo y no-educativo de Venezuela y Ecuador

En Ecuador, según Isch (2011) las políticas educativas de los años 90 fueron impuestas principalmente a través de los proyectos financiados con créditos de la deuda externa. La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público incluyó los créditos educativos como determinantes en las políticas educativas, por encima del propio Ministerio de Educación que, popularmente, paso a ser llamado el *ministerio pobre*, frente al *ministerio rico*. En la Tabla 2 se contrasta información socio-demográfica de ambos países.

**Tabla Nº 2.** Descripción Socio-Demográfica

<b>Ecuador</b>	<b>Venezuela</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicado en América del Sur</li> <li>• Idioma: español</li> <li>• Moneda: Dólar</li> <li>• Población Total<sup>6</sup> (millones) 2007: 14.205,5 2010: 14.934,7 2013: 15.661,3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicado en América del Sur</li> <li>• Idioma: español</li> <li>• Moneda: Bolívar Fuerte</li> <li>• Población Total (millones): 2007: 27.670,7 2010: 28.995,7 2013: 30.276</li> </ul>

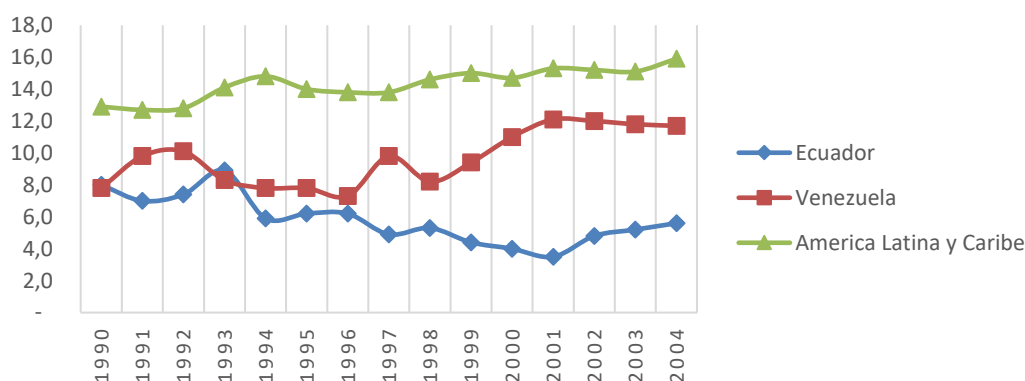
<sup>5</sup> Información estadística de Inversión en Venezuela como porcentaje del PIB, Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela SISOV, recuperado de: [www.sisov.mpd.gob.ve](http://www.sisov.mpd.gob.ve), abril de 2015.

<sup>6</sup> Datos del Banco Mundial para Ecuador y Venezuela. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio del Crudo:  <b>2007: \$ 59,86</b>  <b>2010: \$ 71,93</b>  <b>2013: \$ 96,63</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio del Crudo:  <b>2007: \$ 64,7</b>  <b>2010: \$ 78</b>  <b>2013: \$ 99,87</b></li> </ul>
--	--

Fuente: Datos del Informe de la OEI (2008) y Banco Mundial (junio, 2016).

En la figura 1 se muestra el comportamiento del aporte de gasto público social como porcentaje del producto interno bruto de ambos países, Venezuela en términos relativos hasta el año 2004 superaba al aporte de Ecuador.



**Figura 1. Gasto Público Social como porcentaje (%) del Producto Interno Bruto**

Fuente: Información obtenida de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, Base de Datos y Panorama Social de América Latina 2007.

En cuanto a metas para disminuir el Analfabetismo<sup>7</sup>, Ecuador tiene el Programa Nacional de Educación Básica, Periodo 2006/2015, y la meta es: Reducir el analfabetismo al 3% de la población en el año 2009. Venezuela, tiene el Plan de Alfabetización Simón Rodríguez, desde el año 2003, y la meta es disminuir a menos de 3% de la población. Las cifras en Venezuela antes del año 2001 era aproximadamente 1.539.307<sup>8</sup> personas analfabetas, la propuesta como política educativa era erradicar esa cifra a nivel nacional, el plan de acción comprendía alfabetizar 400.000 personas en el año 2003, 500.000 personas en el año 2004 y 600.000 personas para el 2005.

Ambos países en términos cualitativos dan prioridad al: acceso, inclusión y masificación de la educación; y prioridad social: la inversión pública. Las directrices políticas desde el 2006 hacia el sector, es atender: calidad, inserción, prosecución, dotación de insumos, cantidad de docentes y estudiantes e infraestructura.

<sup>7</sup> De acuerdo a las estadísticas oficiales de la OEI (2008) y la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) de Ecuador.

<sup>8</sup> Informe del MECD (2003), p. 39.

**Tabla N° 3. Categorías del sector educativo en que invierte el Estado**

<b>Ecuador</b>	<b>Venezuela</b>
1. Personal	1. Personal
2. Funcionamiento	2. Infraestructura
3. Textos escolares	3. Subsidios (alimentación, materiales)
4. Subvenciones	
5. Transferencias	

Fuente: Información de la OEI (2008) estadísticas oficiales y Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) de Ecuador.

En términos sencillos, la política pública de cualquier naturaleza es exitosa, si es efectiva, significa: lograr/ejecutar lo acordado, es decir, lo planificado. Cuando lo planificado se diseña con visión prospectiva la población estará mejor que antes. Los planes de la nación se diferencian en el tratamiento que hacen a sus objetivos, la forma en que se plantean las estrategias y metas, en suma: lo deseable socialmente es que el plan no sea una lista de buenas intenciones.

En la tabla 4, se muestra la disminución de pobreza en ambos países, lo cual fundamenta el discurso político para establecer las directrices de los planes de la nación desde el año 2007.

**Tabla N° 4. Personas en situación de pobreza e indigencia. (Porcentajes %)**

	2002		2005		2006	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
<b>Ecuador</b>	49,0	19,4	45,2	17,1	39,9	12,8
<b>Venezuela</b>	48,6	22,2	37,1	15,9	30,2	9,9

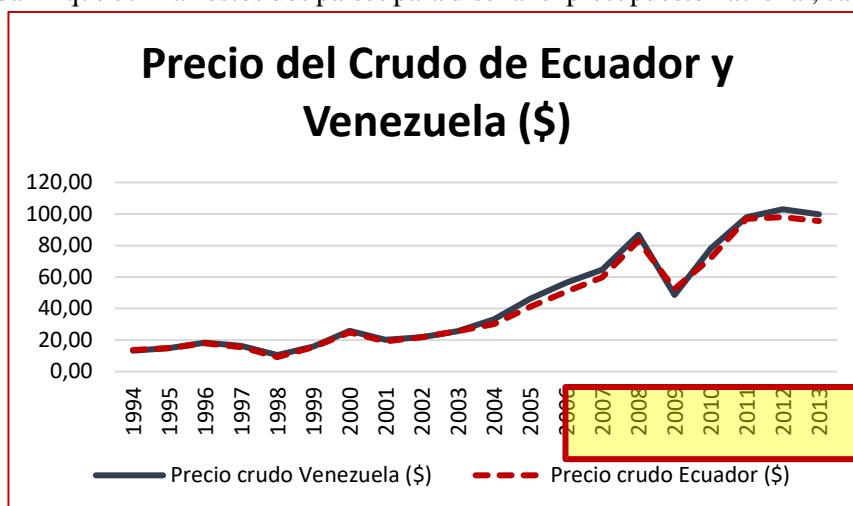
Fuente: Datos obtenidos del Informe de Panorama Social de América Social (2007).

La educación en la Constitución de Ecuador, de acuerdo al Artículo 27 es: “indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional” (CRE, 2008).

El discurso de ambos gobernantes, ha consistido en incluir en las estrategias políticas de los compromisos que han asumido en cumbres, promovidas por instituciones como: UNESCO, UNICEF, PNUD, Banco Mundial y otros. Dichas instituciones aseguran públicamente la responsabilidad de cumplir los desafíos para proveer bienestar social en la región. Por ejemplo, algunas metas propuestas en el Marco de Acción de DAKAR (2000, p. 8):

- Velar para que, en el 2015, todos los niños y sobre todo las niñas, que se encuentran en situaciones difíciles y aquellos que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- Aumentar los niveles de alfabetización al año 2015 de los adultos en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente.

En la figura 2, se evidencia la evolución del recurso energético que proporciona el principal ingreso en Ecuador y Venezuela, ambos países mono-exportadores, dependientes del ingreso petrolero, además economías de baja diversificación productiva. Para el periodo objeto de estudio, del 2007 al 2013 el precio del barril de petróleo se ubicó por encima de \$40, es mayor al precio del barril que utilizan estos dos países para diseñar el presupuesto nacional, cada año fiscal.



**Figura 2. Evolución del Precio del Crudo de Ecuador y Venezuela** Fuente: Información del Banco Central de Ecuador, elaboración propia.

### 3.C. Interpretación y comparaciones de ambos países

#### Caso VENEZUELA, Plan de la Nación 2007 – 2013

El ex - presidente Hugo Chávez Fría (†) durante su mandato desde 1999 hasta el año 2013, tenía como agenda política: **la Revolución Socialista**. Lidera la Reforma de la Constitución en 1999, en la cual se define a la política educativa como un derecho humano y como un servicio público, según los artículos: 62, 139, 141, 143, 168.

Se diseñaron las políticas públicas educativas de manera que convergieran con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y el siguiente 2007-2013. El propósito era dirigir las políticas del sector educativo a la contribución de una economía productiva.

Queda explícito que los estudios son gratuitos, así como lo establece la Ley Orgánica de Educación (última Reforma en el 2009), y la Ley de Universidades (1960) vigente, artículo 11: “*los estudios ordinarios en las Universidades Nacionales son gratuitos*”. Inicia en el año 2007 el Proyecto Nacional Simón Bolívar como Primer Plan Socialista (PPS) del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, tiene 7 siete directrices: Nueva ética socialista; Suprema felicidad social; Democracia protagónica revolucionaria; Modelo productivo socialista; Nueva geopolítica nacional; Venezuela: potencia energética mundial; Nueva geopolítica internacional.

En el informe Educación para Todos, no es evidente la referencia de que el proyecto del Estado es Socialista, por ejemplo, refería: “Transformar sustancialmente los desempeños de la educación venezolana, acorde con los desafíos del cambio tecnológico y político para la sociedad democrática del Siglo XXI” (p. 6).



En informe del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD)<sup>9</sup>, para dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Nación (2001–2007), se declara avanzar como políticas educativas lo siguiente:

- Una educación integral de calidad para todos.
- La escuela como espacio de equidad y corresponsabilidad.
- Descentralización e integralidad.
- Modernización del sistema escolar.

A continuación, se muestran algunos datos que sirvieron de antecedentes para el diseño de las políticas educativas del Plan de la Nación 2001-2007 en Venezuela. En la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación para el 2001, se describe preocupante déficit escolar:

**Tabla N° 5. Población de niños y jóvenes y grupo etario**

<b>Población / Edades</b>	<b>0 a 6 años</b>	<b>7 a 21 años</b>
Población total	3.904.367	7.716.991
Población matriculada	8.350.074	4.645.209
Población estudiantil a atender	3.069.293	3.071.782

**Fuente: Datos recopilados del informe Educación para Todos (2003) del MECD.**

En cuanto a cobertura de las políticas educativas, para el año 2000 señala el informe del MECD, que la población infantil estimada por el Instituto Nacional de Estadística<sup>10</sup> era de 3.902.353 niños/as del grupo etario de 0 a 6 años de edad a nivel nacional. Y el resultado para el año escolar 2000-2001 que atendió el Estado Venezolano fue 966.169 niños/as lo que represento 24,7%. En este sentido, se plantearon objetivos y metas hasta el 2015, diversas políticas educativas<sup>11</sup> para garantizar el acceso y la permanencia de la población infantil en el sistema escolar, y se incluyeron en el plan 2001-2007, entre ellas:

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Velar porque antes del año 2015 todos los niños y sobre todo las niñas que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Cabe destacar que en el presente artículo no se propone evaluar el Plan de la nación 2001-2007 (Plan I) de Venezuela sino el Plan de la Nación 2007-2013 (Plan II), a fin de comparar en periodos casi similares las directrices de las políticas públicas hacia el sector educación.

<sup>9</sup> Informe Educación para Todos del Ministerio de Educación, p. 9-12. En el informe se listan los fines educativos de las políticas educativas, además contempla obstáculos que impiden el logro de las políticas educativas.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, anteriormente OCEI.

<sup>11</sup> En informe del Ministerio (pp. 22-23), se listan políticas educativas y líneas de acción para atender la población de 7 a 15 años de edad.

Para el año 2001 persiste la referencia del déficit escolar por grupos etarios, en términos generales en la población infantil y juvenil estimada para el 2001 por el Instituto Nacional de Estadística, aproximadamente 4.835.868 niños/as y jóvenes del grupo etario de 7 a 15 años de edad a nivel nacional. Y la cobertura de atención por el Estado Venezolano para el año escolar 2000-2001, fue 4.165.543 niños/as y jóvenes lo que represento 86,1%, el resto 13,9% no formo parte del sistema escolar.

La agenda del presidente H. Chávez (†), en el 2006 se caracterizó en redirigir la gestión de las instituciones al Proyecto de Modelo Socialista, y así el segundo plan de la nación representa explícitamente el Primer Plan Socialista de la Nación, periodo 2007-2013.

A través del plan de la nación que formaliza el inicio del proyecto de construcción del Socialismo del Siglo XXI, la Suprema Felicidad Social, es una de las directrices que tiene como objetivo “atender al sector educativo: Promover una ética, cultura y educación liberadora y solidaria”<sup>12</sup> (p. 11), y como estrategia general: Profundizar la universalización de la educación bolivariana. De acuerdo a Tedesco (2011):

...la educación juega un importante papel en el proceso de transición al nuevo modelo económico-social ejecutado por ellos, es que el desarrollo de las Misiones para esta gestión de gobierno se concibe como: un proceso de inclusión social masivo y acelerado, financiado por la nueva forma de utilizar la renta petrolera (p. 131).

El proyecto 2007-2013, establece entre las estrategias y políticas, en la sección II-3.4 (p. 25-26) Profundizar la Universalización de la Educación Bolivariana:<sup>13</sup>

1. Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblacionales excluidas.
2. Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.
3. Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.
4. Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.
5. Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.
6. Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.
7. Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.
8. Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
9. Garantizar el acceso al conocimiento para expandir la educación superior con pertinencia.

No obstante, Ávila y Martínez (2001) contrastan el **Informe Anual del Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA) para el año 2010 muestra que el**

<sup>12</sup> Información del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, Proyecto Simón Bolívar, Objetivos sección II-2.4.

<sup>13</sup> Ibídem.

**aporte del PIB no llega al 5%.** En el Informe PROVEA 2013, sección Educación lista entre las debilidades:

- Estancamiento y deterioro de las condiciones laborales y de profesionalización del cuerpo docente.
- Debilitamiento progresivo del mantenimiento de la infraestructura física, ambiental y de seguridad de los planteles educativos, particularmente de educación primaria y media.
- Progresivo deterioro de la calidad de la educación pública. En la actualidad, no se cuenta con ningún sistema nacional de evaluación de los aprendizajes, lo que impide tener parámetros de comparación a fin de aplicar los correctivos necesarios.

Lo anterior evidencia, que políticas cargadas de buenas intenciones no generan **resultados socialmente favorables**. Otros investigadores son coincidentes en salvar al menos las propuestas, como Ávila y Martínez (2001) afirman: “no se puede hacer un diagnóstico de la efectividad de las políticas públicas educativas implementadas; sin embargo, muchas de ellas han sido calificadas como iniciativas positivas” (p. 143).

#### **Caso ECUADOR, Plan de la Nación 2007 – 2010**

En Ecuador el presidente Rafael Correa asume la presidencia desde el 2007, con el Proyecto político denominado Revolución Ciudadana, y propone el **Plan de Nación 2007-2010**, con el propósito de instalar un modelo de tipo socialista. Los planes de la nación se articulan jurídicamente de acuerdo a lo que dicte la Carta Magna, es decir la Constitución del país.

Algunos datos indicadores de esta crisis, los resumió UNICEF (2006), demostrando los altos niveles de abandono escolar, graves condiciones de dos de cada diez escuelas, el pluriempleo docente y el descenso continuo del presupuesto educativo desde el 5,4% del PIB en 1981, hasta el 1,8% del PIB en el año 2000. Del total de 1.657.963 estudiantes de las escuelas primarias para el año 1999-2000, solo 356.837 recibieron textos escolares, en su mayoría desde los gobiernos locales y no del Estado central (Isch, 2011, p. 377).

En este sentido Isch (2011), destaca que el diseño del Plan Decenal 2006-2015 (Ministerio de Educación y Cultura, 2006), se diseñó por primera vez en la historia nacional, considerando consultas y compromisos internacionales asumidos por el gobierno Ecuador. Y las políticas educativas en general incluidas en el Plan fueron:

1. Universalización de la educación inicial de cero a cinco años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a decimo años.
3. Incremento de la matrícula del bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.

6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el Producto Interno Bruto (PIB) hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos del 6% del PIB. (Isch, 2011, p. 377-378).

La meta para el sector educativo del Presidente Correa, converge al lema: “Educación para todos”, se caracterizó por:

...impulsar la construcción de una política educativa para la era del conocimiento y la información. Una educación de calidad para todos y todas y a lo largo de la vida, implica una reforma permanente y profunda del aparato educativo, la cual será viable siempre y cuando se promueva el desarrollo del pensamiento complejo, la investigación transdisciplinaria y la incorporación selectiva, pero firme, de las tecnologías de información en las que se mueve y se moverá el mundo. La educación se constituirá en la piedra angular sobre la cual se sustentará nuestro compromiso de alcanzar el desarrollo humano integral. (Alianza País, 2006, p. 44. Citado por Isch, 2011)

Seguidamente, inicia el Plan de Nación 2007-2010 con la Constitución de 1998, pero el presidente Correa logra su Reforma entre 2007-2008. Los artículos que refieren al sector educativo no tienen cambios significativos:

En el **Artículo 3**, refiere entre los deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución (...), en particular la educación, se aprueba la gratuidad de la educación hasta el nivel superior. (CRE, 2008)

En el **Artículo 26**: La educación (...) constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. La ideología que se impone es de Estado Planificador y Regulador. (CRE, 2008)

**Tabla Nº 6.** Inversión Pública en el sector Educación en Ecuador (millones de \$USD)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Ecuador</b>	858,3	946	1.088,5	1.383,6	2.509,4	2.533,0	2.805,1	3.337,9

Fuente: Información recopilada de Dávalos (2013)<sup>14</sup>.

Como se mencionó previamente las variables financiamiento y acceso a la educación son pilares en el diseño de las políticas públicas educativas. Dada el propósito de iniciar el estado del arte de los planes de dos países con cualidades similares, pero con resultados que divergen. En

<sup>14</sup> Información del Boletín Estadístico del Banco Central de Ecuador, citado por Dávalos (2013), p. 198.

adelante se abordar el financiamiento a la educación, desde la inversión y/o el gasto social del Estado, el cual comprende gasto público y privado. En **Venezuela**, la estructura del Gasto Público Social es: Salud, seguridad social, vivienda y educación. En **Ecuador**, la estructura del Gasto Público Social es: salud y educación. El comportamiento de la inversión en educación antes de 2007, en ambos planes era relativamente positivo. De acuerdo al Informe de Inversión en Educación (2008):

...estimaciones de la CEPAL, para 2006-2007, el gasto público social alcanzó un valor de 820 dólares por habitante (a precios del año 2000), lo que significó duplicar el promedio registrado entre 1990-1991 (...) en el período 2006-2007, se dio un incremento del gasto del orden del 18% con respecto al nivel del gasto público social registrado en el período 2004-2005.

Independientemente de la ideología de los países, la efectividad de las políticas públicas se mide, evalúa, incluso se sanciona socialmente por la capacidad de los programas de gobierno de disminuir los niveles de pobreza. En consecuencia, la pobreza está relacionada con los lineamientos de desarrollo económico que se proponga cada país. Con razón, Torres (2006), destaca los retos del Banco Mundial para simplificar la dimensión del problema educativo, lo condicionan dos elementos, radicalmente, la formulación de política pública: la privatización y la reducción de los gastos públicos improductivos.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El diseño del plan de la nación en **Ecuador y Venezuela** consideran compromisos internacionales, resultados de consultas a los ciudadanos y las posiciones ideológicas partidistas de los gobiernos de turno.
- En **Venezuela**, de acuerdo a Huerta (2004) el gobierno implementó programas educativos a partir del primer semestre del año 2003, que contribuyó a reducir la población analfabeta a menos del 1%, enseñando a cerca de 1,5 millones de personas a leer y escribir. Pero, según Abadí (2013), la política social, entre 2003 y 2009, fue la activación de 36 Misiones, y desde 2010 se han creado 7 Grandes Misiones, en todo ello se han invertido más de US\$ 500.000 millones. Pero ¿cuáles han sido los resultados?, el impacto ha sido bajo de acuerdo a mano de obra absorbida por el sistema productivo.
- En términos relativos **Ecuador** históricamente asignó menos recursos financieros al sector educativo, sin embargo, como se muestra en la Tabla 2, incrementó significativamente el porcentaje del PIB a la inversión en educación. La década de los noventa en **Ecuador** fue impactada negativamente por la crisis internacional de deuda, junto a la administración discrecional de los ingresos del Estado.
- Desde el modelo de *Educación para Todos*, propuesto por el Banco Mundial en la Conferencia de Jomtien (1990) prevaleció la ideología neoliberal del Banco, y jugó un

papel protagónico, la vinculación de la educación a la eficiencia económica (Torres, 2006).

- Cada uno de los países tiene un contexto cultural, histórico, institucional, político, ideológico, económico, social y otras dimensiones que limitan la comparación entre ellos. Por una parte, según comparatistas fenomenológicos es incomparable contrastar ambos países, en otro sentido, comparatistas positivistas o relativistas, es significativo lo que puede obtenerse en las investigaciones comparativas de regiones, pueblos, instituciones y países.
- En el Informe de OEI (2008): Metas Educativas 2021, “el volumen de recursos que cada sociedad dedica a la educación permite dimensionar la prioridad relativa que esta tiene en el campo de las políticas públicas” (p. 46). Se dedicó un apartado al tema del financiamiento, y se retomó la discusión de las Conferencias Iberoamericanas de Educación realizadas en Costa Rica (2004) y España (2005):  
En Costa Rica se señaló que el promedio de inversión en educación de los países de Iberoamérica era del 4,7% del PIB, lejos del 6% del PBI recomendado por el Foro Mundial de Dakar para asegurar una educación para todos. Afortunadamente algunos países han comenzado a establecer metas para revertir la situación. Varios países de la región han establecido por ley en relación con el financiamiento del sistema educativo cifras entre el 6% y el 8% del PIB como meta a alcanzar en los próximos años y piso que posteriormente se debe sostener (p. 56).
- La comparación de los planes de la nación entre ambos países, se realizó a partir de la descripción de las directrices o líneas estratégicas hacia el sector educativo contemplado en cada plan de la nación objeto de estudio, las cuales han sido insumo para el diseño de las políticas públicas educativas en los proyectos de los presidentes de Ecuador y Venezuela.
- La racionalidad de las políticas específicamente en el ámbito educativo es cuestionada históricamente por el educador e investigador Carlos Alberto Torres, afirma que la lógica que predomina en instituciones como Banco Mundial, FMI y otras es una lógica de racionalidad instrumental. Y una de las causas de la falta de efectividad de la política educativa es la pretensión de resolver las dimensiones de los problemas educativos por decreto, por ejemplo: la repitencia, la deserción escolar y el fracaso escolar no pueden ser mejorados por decreto (Torres, 2006, p. 119).
- Por lo que sostiene, que es “imperioso plantear una política a largo plazo y no en una sucesión de planes de gestión de corto plazo, basados en la recomendación técnica y apoyo financiero del Banco Mundial” (p. 121). En este sentido en Ecuador se habían realizado cambios que anticipaban efectos favorables para el sector, expone Hernández (2011) que:

...los objetivos del Plan 2001-2007 en lo educativo consiste en: garantizar acceso, permanencia y prosecución; extender la cobertura de la matrícula; articular el sistema educativo con el sistema de producción; desarrollar las plantas físicas de las instituciones educativas, con su mobiliario y materiales didácticos; superar la inequidad; erradicar el analfabetismo, transformación curricular; atención integral a estudiantes de todos los niveles educativos (p. 129).

- Pero el Plan 2007-2013 propuso la construcción del Socialismo del siglo XXI y las políticas educativas se dirigieron a: universalizar la educación bolivariana. Se centraron en: transformar la práctica pedagógica para mejorar la calidad de la formación ética intelectual, cambios institucionales para modernizar y fortalecer el sector; corrección de los desequilibrios sociales que se manifiestan en el sistema escolar y desarrollar los factores ecológicos y endógenos (Hernández, 2011, p. 134).
- A pesar de las similitudes socio- demográficas de ambos países: idioma, porcentaje (%) de aporte social a la educación, precio del crudo, entre otras, existen diferencias en cuanto al impacto al sector educación. En **Ecuador** está circunscrito la ideología socialista, se evidencia desde el nombre del proyecto político, el cual se llama: Revolución Ciudadana. Posterior al plan 2007-2010, inició nuevo Plan Nacional para el periodo 2013-2017, en el cual mantiene la filosofía de los antiguos *quechuas*, al llamarse Plan del Buen Vivir “todo el mundo mejor”. En este plan se destaca la insistencia de realizar inversión pública, en: más escuelas, hospitales y carreteras.
- En cuanto a **Venezuela**, la política educativa en el Plan de la Nación 2007-2013 también ha estado orientada al mejoramiento de la calidad, incremento de la cobertura y modernización de la estructura administrativa del sistema educativo, a través de la revisión y reforma de todos los niveles y modalidades, con estrategias orientadas a dar mayor autonomía de gestión a los centros educativos. Pero las expectativas de inversión en educación aun dependen significativamente de los ingresos petroleros, en octubre de 2013, la producción petrolera fue de 2,81 MMBD, 470 mil barriles menos de lo que se producía en 1998. No olvidemos que el periodo de los planes de ambos países no escapó del impacto de la crisis económica internacional, a pesar de ello se tiene previsto cambios significativos del 2015 al 2021, de acuerdo al Informe de “Metas Educativas 2021” (OEI, 2008).

## 5.- RECOMENDACIONES

- El aporte de la investigación, expresa la necesidad de generar un constructo para develar la heurística y racionalidad de las políticas públicas a fin de re-evaluar los procesos o “artefactos” de seguimiento y evaluación de las políticas y planificación pública hacia el sector educativo, a fin de que se articulen con las exigencias de la educación del siglo XXI, independientemente de que los planes tengan tinte de izquierda, no-neoliberal o

claramente Socialistas, lo que requiere los ciudadanos es consistencia, e imparcialidad en las instituciones en desarrollar y evaluar el impacto de los proyectos.

- La investigación trascenderá para abordar otras interrogantes: ¿Es posible la relación entre las Políticas Públicas Educativas y los desafíos de la Educación que se requiere en el siglo XXI?, ¿Cuáles son las consecuencias de que exista escaso impacto de las políticas públicas educativas?, ¿Cuál es la racionalidad de las políticas educativas?, ¿Caducan las políticas educativas?, ¿El desarrollo de un país tiene relación con sus políticas educativas? En suma, impera comparar el comportamiento de las políticas educativas de derecho y de hecho.

## 6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadí, A. (2013). **15 años de revolución en cifras**. Artículo en Prodavinci. Recuperado de: <http://prodavinci.com/2013/12/16/actualidad/15-anos-de-revolucion-bolivariana-en-cifras-por-anabella-abadi-m/>
- Aparicio, P. C. (2009), **Educación y jóvenes en contextos de desigualdad socioeconómica. Tendencias y perspectivas en América Latina**. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17 (12). Recuperado de: <http://epaa.asu.edu/epaa/>
- Ávila H. y Martínez L. (2001). **Reflexión socio jurídica sobre los derechos fundamentales prestacionales en Venezuela. Caso: los derechos educativos**. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Vol. VII No. 1 (ene-jul.), pp. 123-144. Venezuela.
- Bauman, Z. (2012). **Modernidad Líquida**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- Bauman, Z. (2011). **En busca de la política**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- Contreras, J. D. (1997). **La autonomía del profesorado**. Editorial Morata, España, pp. 174-175.
- Constitución de la Republica de Ecuador (2008). Registro Oficial 449.
- Cordero, Y (octubre, 2015). **Constructo teórico de los desafíos de las políticas educativas para Venezuela en el Siglo XXI: Una mirada desde el paradigma de Modernidad Líquida**. Proyecto de Tesis Doctoral, aprobado en el Programa de Doctorado de Educación de la Universidad de Carabobo, Venezuela.
- Dávalos, P. (2012). **No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro: Las falacias del discurso extractivista**. Recuperado de: <http://correismo.wix.com/elcorreismoal desnudo#!pablodavalos/cwgy>
- Ferrán, F. (2002). **La educación comparada actual**. Ariel, Barcelona. pp.96-104.
- Haro, A. (2010). **La fase exploratoria, antecedentes y estado del arte del problema de investigación**. Seminario I Doctorado en Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/Skepper63/antecedentes-y-estado-del-arte-del-problema-de-investigacion.pdf>
- Huerta, J. (2004). **Consultoría y desarrollo gerencial**. Recuperado de: <http://www.mipagina.cantv.net/jbhuerta/analfabetismo.htm.ven>
- Hernández, T. (2011). **Vinculación de las políticas públicas educativas del gobierno de Chávez con el Modelo Educativo Bolivariano**. ARJE Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 5, Nº 8. Venezuela.
- Hernández, S., Fernández C. y Baptista P. (2008). **Metodología de la Investigación**. Cuarta Edición. Mc Graw Hill. México.



- Isch López, E. (2011). **Las actuales propuestas y desafíos en educación: El caso ecuatoriano.** Revista Scielo. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a08.pdf>.
- Organización de Estados Iberoamericanos - OEI (2008). **Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.** Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Madrid.
- Panorama Social de América Latina (2007). **Cap. 2: El Gasto social y la necesidad de un gasto social.** Recuperado de: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/30305/PSE2007\\_Cap2\\_GastoSocial.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/30305/PSE2007_Cap2_GastoSocial.pdf).
- Líneas Generales del **Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.** Recuperado de: [http://www.flacsoandes.org/internacional/gobiernos\\_en\\_linea/venezuela/02plan\\_de\\_desarrollo\\_2001\\_2007.pdf](http://www.flacsoandes.org/internacional/gobiernos_en_linea/venezuela/02plan_de_desarrollo_2001_2007.pdf)
- Líneas Generales del **Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.** Recuperado de: <http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/09/lineas-generales-delplan-de-desarrollo-economico-y-social-de-la-nacion-2007-2013.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). **Educación para todos en las Américas. Marco de Acción Regional.** Recuperado de: [http://www.oei.es/historico/quipu/marco\\_accion\\_americas.pdf](http://www.oei.es/historico/quipu/marco_accion_americas.pdf).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2013). **Políticas Públicas Educativas.** Recuperado de: <http://catalogomedia.canaimaeducativo.gob.ve>.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). **Educación para Todos Venezuela.** Recuperado de: [file:///C:/Users/YOSKIRA/Downloads/Plan\\_EPT%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/YOSKIRA/Downloads/Plan_EPT%20(1).pdf)
- Torres, C. A. (2006). **Educación y Neoliberalismo. Ensayos de Oposición.** Editorial Popular. España.
- Panorama Social de América Latina (2007). **El Gasto social y la necesidad de un gasto social.** Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/pdf>.
- PROVEA, P. V. D. E. A. (2013). **Derecho a la Educación.** Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. *Informe Anual Enero-Diciembre.* Recuperado de: [http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/2013\\_06Educaci%C3%B3n.pdf](http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/2013_06Educaci%C3%B3n.pdf)
- PROVEA, P. V. D. E. A. (2010). **Derecho a la Educación.** Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. *Informe Anual octubre 2009-noviembre 2010.* Recuperado de: <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Educaci%C3%B3n.pdf>.